Año III. Alicante 23 de Marzo de 1881. Núm. 553

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id.
Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

COMISION ORGANIZADORA

DEL BANQUETE DE LA JUVENTUD DEMOCRÁTICA

CELEBRADO EL 5 DEL CORRIENTE.

Habiendo sido satisfechos los gastos ocurridos con motivo de dicho acto, esta comision invita á todos sus correligionarios que, en concepto de comensales contribuyeron á la celebracion del banquete, á que examinen las cuentas detalladas que obran en poder del tesorero D. Federico Guilloni, entendiéndose que vencido el término de ocho dias, á contar desde hoy, esta comision se considerará disuelta, incautándose de todos los documentos y justificantes el comité local del partido democrático-progresista.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Miércoles 23 de Marzo de 1881.

LOS GOBERNADORES DE PROVINCIAS.

Preciso es confesar que la conducta de los conservadores en estos momentos acusa una relajacion lamentable en las costumbres políticas de ese partido que ciertamente se llena de pena el ánimo al contemplarlas.

Un partido que ha dominado durante el largo período de seis años, ahogando en su orígen las manifestaciones liberales del pais, reduciendo á la consideracion de párias á los ciudadanos honrados que no habian cometido más delito que el de querer para su pátria libertad, órden y progreso; que hicieron de los municipios asociaciones de caciques que imponian su voluntad, no solamente á sus administrados, sino que tambien á los delegados mismos del gobierno; que convirtieron las diputaciones provinciales en tribunales irrecusables en todo lo que á los intereses de la provincia se referia; que, como consecuencia de la perturbacion que introdujeron en los municipios y en la provincia, vinculando todos los cargos en sus paniaguados ó secuaces, tuvieron ó no actitud para desempeñarlos, lograron, por último, que la España de su tiempo fuera conocida con el depresivo nombre de la España de las irregularidades; un partido, repetimos, que todo esto ha dejado tras sí y mucho mas tal vez que el tiempo descubrirá, no tiene autoridad, razon, ni motivo siquiera para quejarse de que los gobernadores actuales procedan con toda energía en la inquisicion de motivos para acordar la destitucion de los ayuntamientos y diputaciones.

Si los conservadores tuvieran tranquila su conciencia respecto á la manera con que en su tiempo procedieron las corporaciones populares, deberian celebrar que los gobernadores de provincias intentaran la justificacion de las mismas ante la opinion, limitándose en esta parte á que los expedientes se instruyeran debidamente; pero lamentare como lo hacen, ora censurando con severa actitud los procedimientos gubernativos, ora quejándose en plañidero tono de que se someta á esta justificacion á dichas corporaciones, repetimos que arguye cuando menos temor de que salga á la uperficie toda la irregular conducta de estas.

Una de dos; ó los gobernadores ejercitan un derecho perfecto, y en este caso nadie puede censurarlos, de formar expedientes para resolverlos con sujecion á lo que de ellos resulte y con sujecion tambien á las prescripciones de la ley, las corporaciones municipales ó provinciales de los conservadores, como obras de estos, han de gozar la inmunidad de que no se examinen sus actos

Contra los gobernadores que arbitrariamente procedan, recursos legales hay para exigirles responsabilidad, y hé ahí el mejor servicio que á la causa conservadora podrian prestar esas juntas de letrados que han establecido para expiar y denunciar faltas ó delitos electorales.

Contra los municipios y diputaciones provinciales que en expediente legalmente instruido se justifique que conculcaron las leyes, no hay mas remedio que la suspension ó la destitucion, en su caso.

No vemos, por lo tanto, justificada la alarma de los conservadores, ni las alharacas de arbitrariedad con que llenan las columnas de sus periódicos al tratar en ellas de la conducta que en provincias siguen los gobernadores con los ayuntamientos y diputaciones provinciales, antes al contrario, es menester que todos celebremos dicha conducta por que, sentando jurisprudencia, nos acostumbremos á considerar que el ejercicio de un derecho nunca puede ser motivo de repulsa y menos de severas y enconadas censuras.

Y si el derecho por parte de los gobernadores, aun tratándose de corporaciones populares, elegidas por la voluntad de sus administrados, es perfecto, ¿por qué no lo ha de ser tratándose de corporaciones políticas, muchas de ellas contrarias á la voluntad popular?

Arrojar la cara importa, que el espejo, no hay por qué. Si los conservadores al mirarse en el espejo de la justificacion encuentran deformidades que querian disimular con los cosméticos de la conservaduria, tengan paciencia y no vayan por eso á anatematizar á los fabricantes de lunas azogadas.

(De *La Prensa Moderna*).

El Sr. Rodriguez Falcon ha vuelto á exhibirse desde las columnas de *El Constitucional*; pero esta vez notamos una gran diferencia á favor del comunicante.

Ya no entra el Sr. Rodriguez en apreciaciones de nuestra conducta, pues no podemos tomar en sério alguna que otra lamentacion de la ancianidad, limitándose á contarnos la vida y estado de los señores firmantes de la exposicion elevada al Sr. Sagasta, y en la que se dice que el Sr. Rodriguez no es constitucional, sino santonjista. Ni una vez tan sólo protesta el comunicante de esta afirmacion, sus furores se han aplacado y para que todo sea anómalo é irregular en el presidente del comité constitucional de Villena, en menos de tres dias ha modificado tambien su carácter este político consecuente; pues asegura que olvida y por lo tanto aquello de *los frailes* fué una broma. Una rectificacion tenemos que hacer por lo que á nosotros se refiere. Las columnas de nuestro periódico están abiertas para todo aquel que tiene derecho á ello, y aun para los que sin tenerlo, se despojan de la pasion y no traspasan los límites de lo justo y razonable. Para los que como el Sr. Rodriguez, creen equivocadamente que estamos en el caso de dejarnos insultar impunemente, que insulto es un *mentis* del calibre del que nos proporcionaba este señor en su primer comunicado, para esos están siempre cerradas las columnas de LA UNION y sabemos enseñarle sus deberes sociales.

Repetimos todos y cada uno de los juicios que nos mereció el Sr. Rodriguez, y sostenemos que hicimos en su obsequio y sin conocerle lo que hoy tal vez no haríamos conociéndolo, quitar importancia á un escrito que se nos mandó y escribir un suelto de cuatro líneas que en último resultado, solamente podia desmentirse con una simple explicacion del interesado.

Dejamos porque es justo, en su derecho de valerse de nuestro diario á los correligionarios del Sr. Rodriguez á quienes directamente ataca este señor en su escrito que publicó ayer *El Constitucional*; por nuestra parte hemos dicho la última palabra.

El distinguido escritor y abogado D. Rafael Ramos, colaborará desde esta fecha en las columnas de nuestro periódico.

Inútil es decir con cuanta satisfaccion damos cuenta á nuestros lectores de la valiosa cooperacion, que dará mayor interés y amenidad á nuestro modesto diario.

El próximo domingo 27 y en los magníficos jardines de Matossi, se verificará en Zaragoza un banquete, organizado por la juventud democrática que predica la union de los demócratas en contra de todos los esclusivismos.

El número de comensales asciende á 1.500, estando invitados á tan grandiosa manifestacion, comisiones de los pueblos y prensa liberal.

La comida la dará el Sr. Caus. El representante del café Matossi D. Domingo Sentias, á quien la comision organizadora pidió precio de alquiler del local, contestó que le cedia sin retribucion alguna. Este rasgo de generosidad de nuestro amigo y correligionario, no nos estraña, pues de sobra le conocemos por su desprendimiento.

Prometemos tener al corriente á nuestros lectores de tan solemne fiesta y elogiamos el celo de la Junta organizadora del banquete de Zaragoza.

Dice un periódico:

«A las siete concluyó anoche en Zaragoza la

anunciada reunion democrática autonomista, á la cual asistió gran concurrencia, compuesta en su mayor parte de curiosos.

En las primeras horas de la mañana habian surgido algunas disidencias entre los demócratas caracterizados de la ciudad, ó sea entre los firmantes de la convocatoria, los cuales no asistieron á la reunion pública.

En esta se produjeron otras disenciones, protestando algunos de los asistentes contra la presidencia del Sr. Pi y los pactos para defender la union democrática proclamada en 1879 en el teatro Pignateli. A la cabeza de estos disidentes figuraba el Sr. Dulong, hasta ahora el jefe mas autorizado de los autonomistas.

No se llegó á tomar acuerdo alguno, pero se hizo público el desagrado general entre los interesados en la reunion.

El Sr. Pi fué obsequiado, cuando terminó, con una serenata.

Hoy saldrá el Sr. Pi para Santander á fin de asistir al banquete que ha de celebrarse en dicha ciudad.»

El 3 de Enero último debieron estar en la Junta Provincial de Instruccion pública, los interrogatorios sobre datos estadísticos reclamados á las juntas locales de Instruccion primaria.

Apesar del tiempo trascurrido y de haberse dirigido dos circulares á dichas Juntas, todavia faltan á cumplir este servicio los pueblos siguiente:

Agres, Algorfa, Benejúzar, Benidoleig, Bigastro, Cañada, Crevillente, Dénia, Gorga, Granja de Rocamora, Lliber, Molins, Murla, Nucia, Ondara, Onil, Pego, Planes, Polop, Rafal, Redovan, Sagra y Vall de Ebo.

Llamamos la atencion de las juntas locales de esos pueblos, á fin de evitarles la responsabilidad que podia exigírseles por su morosidad en ese interesante servicio.

Han tomado posesion los Ayuntamientos nuevamente nombrados de Alcalalí, Lliber y Senija.

Ha pasado á informe de la Comision provincial el proyecto de un tran-via de Alicante á Crevillente por Elche.

Por real decreto que publica la *Gaceta* de anteayer, ha sido declarada Administracion principal de segunda clase la de correos de Alicante.

Un ramillete de noticias interesantes:

El gobernador de Orense ha suspendido de sus cargos de diputados provinciales é individuos de la Comision permanente á los señores don José Porrás, don Pedro Gonzalez y don Eloy Desa, en virtud de espediente, nombrando, con caracter interino, individuos de la Comision á los señores don Maximino Garcia, don Mariano Llores, don Ricardo Rodriguez y don Francisco Vazquez.

El Gobernador de Jaen ha decretado la suspension de siete diputados provinciales, es decir, el presidente, los cinco de la permanente y otro de la Comision anterior.

El mismo gobernador ha dispuesto la suspension de los ayuntamientos de Siles, Alcalá de la Real, Castrillo de Lombrú, Albanchez y Cambil, todos por desobediencia á las órdenes de aquella autoridad.

El gobernador de Tarragona ha suspendido tambien á la diputacion provincial de dicha capital y al ayuntamiento de Tortosa.

El gobernador de Albacete ha decretado la suspension del alcalde de Roda y la de un concejal de la capital.

El gobernador de Córdoba ha ordenado la suspension del ayuntamiento de Dos Torres.

Ha sido nombrado segundo jefe de la contaduria de la direccion de la Deuda pública don Agustin Garrido, y oficial de la secretaria de Hacienda don Andrés Camaño.

Han presentado la dimision de sus cargos varios vocales de la comision provincial de Toledo.

Las *Novedades* de Nueva-York da cuenta de la siguiente horrorosa catástrofe:

«En la ciudad de Scraton (Pensilvania) no se recuerda un desastre tan horrible como el ocurrido alli en el asilo de huérfanos de San Patricio durante el fuego que se declaró el domingo por la noche.

Diez y ocho niños y veintidos niñas, huérfanos todos, vivian en aquel edificio, y cuando las llamas y el humo invadieron los dormitorios donde acababan de entrar las pobres criaturas, todas menores de diez años, huyeron en varias direcciones lanzando gritos de terror. Catorce niños y tres niñas perecieron sofocados ó quemados. La ciudad se halla consternada y se ignora la causa del incendio.»

El Ultimo Telégrama, de Algeciras, habla de un nuevo é incalificable atentado contra España, cometido por las autoridades de marina de Gibraltar.

Esperemos pormenores.

El brigadier Sanchez Gomez ha sido nombrado comandante general de Mindanao (Islas Filipinas).

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sax 18 Marzo de 1881.

Mi apreciable Director, correspondiendo á la invitacion que me tiene hecha, paso á comunicarle cuanto mas de notable ocurre en esta poblacion.

La administracion municipal de esta villa, ha sido inspeccionada por un delegado, y el Alcalde y Secretario, viendo la gravedad de esta medida, se movieron é hicieron cuanto les fué dable para impedirlo, y solo pudo conseguir el último traer de esa capital una carta de atencion para el delegado, en la que se le significaba la conveniencia de venir á un acuerdo, puesto que por ambas partes se deseaba, y el delegado, comprendiendo que la carta obtenida debia partir de supuestos falsos, como asi los hechos lo han confirmado, llevó adelante su cometido y el domingo último, dia 13, entregó el espediente en el Gobierno de Provincia. El Alcalde don Luis Juan, giró sus gestiones hacia Madrid, y segun de público se dice, pudo conseguir el que mandaran un telégrama para que se le respetase como Alcalde, y por esta razon, y por que es muy comun en esta situacion las sorpresas, no se ha resuelto aun el espediente del que resultan méritos bastantes de censura.

El mismo dia que llevó el delegado el espediente, fueron el Alcalde y Secretario á esa capital, y á su regreso por la tarde, hubo un momento de júbilo por parte de sus amigos, que como V. sabe, son los partidarios de Santonja, y varios posibilistas, pues hay que hacer la escepcion de algunos de estos últimos; y su alegria era inmensa cuando decian, *hemos hundido á los sagastinos de Sax*, y se lo creian y se lo siguen creyendo, hasta el punto, que hubo un amigo del Alcalde que viste sotanas, que propuso celebrar una misa de *Requiem* y que se dieran algunas cencerradas. Sin duda recordaria con gusto los buenos tiempos en que los hombres que profesaban sus ideas, ponian el cencerro á los liberales. Sobre todo lo que dió mas placer, fué ver al Alcalde entrelazado con el jefe de los posibilistas celebrando su triunfo, el primero porque cree que contando con el atleta de su cuñado Arcas, mata la influencia de los sagastinos, y el segundo, porque considera que estando estos en baja, ha de servirnos de mortificacion á los demócratas progresistas; y tenga entendido, que nos serviria de mucha pena que tal cosa fuera verdad, porque los tenemos en mucho aprecio, y tanto que no nos separaremos de su amigable inteligencia á pesar de los ganchos que nos han tendido para pescarnos, usando de malas mañas algun agente comprado por el Sr. Alcalde. No se nos ignora lo pequeño que es este señor en politica, y el lugar á que querria conducirnos. A su director y *amo* le sale mal la cuenta por este lado.

El Sr. D. Luis Juan, que tiene mucho amor propio, y que le gusta mucho le adulen, se está hinchando tanto con su triunfo, que tememos le suceda lo que á la rana de la fábula, que reviente, y no lo dude, *reventará*. Decia el domingo último, que su vara de Alcalde valia cinco millones, y todo por qué? Porque su cuñado D. Norberto Arcas, pudo conseguir por uno de esos actos de audacia y atrevimiento que le son peculiares, se espidiera el telégrama antes indicado.

En parte ha obrado bien este señor, puesto que no ha hecho mas que corresponder al ofrecimiento que le habrán hecho sus cuñados de sacarlo Diputado á Córtes por el distrito de Villena, porque saben que esto es su sueño dorado. Por lo pronto, estos señores, por lo que valen, le podrian proporcionar, concediéndoles mucho, hasta seis votos.

Tambien seria fácil cuenten con el apoyo de los partidarios genuinos del Sr. Santonja: al fin y al cabo este señor ya le proporcionó al señor Arcas, una plaza de médico de la Beneficencia de Madrid cuando fué á establecerse en la Córte. Pero Sr. D. Luis Juan, ¿no conoce V. bien al jefe de los santonjistas de esta? No sabe usted que es un hombre sin corazon, y que si en sus miras entra sacrificar á V., lo sacrificará y pondrá en ridículo? Pues cuidado con la cuenta. No ensucie V. mas la cosa, porque perjudica los planes de otro amigo de V. Esta advertencia le debe hacer á V. comprender, que las corrientes en este distrito no están por su cuñado. Los que tienen las influencias cuentan con el apoyo decidido de las fracciones de todos colores que en el partido de Jijona están unánimes contra Santonja; y es probable que tambien cuenten con los elementos anti-santonjistas del de Villena; si tienen talento para conducir la cuestion á su verdadero terreno y satisfacen algunas justas y convenientes exigencias.

Pero volviendo á D. Luis Juan, para concluir, V. tal vez continúe siendo Alcalde de Sax, y por un bienio mas concejal ó alcalde. La ley que no puede ni debe barrenar el Gobierno le escuda y ampara. En las próximas elecciones municipales se renovará la mitad del Ayuntamiento porque no debe ser otra cosa aquí y en los demás pueblos de España; pero vaya V. con piés de plomo, porque no le escudará Arcas tanto como V. se cree. Algun dia hablaremos con mas descaro, hoy no conviene, seria hacerle mucho favor, que V. no se merece. Es conveniente que V. se crea que vale mucho, para que sienta mas la gran humillacion que se le espera. Por de pronto le aconsejamos, que no vuelva á dar recados de mal efecto á personas pundonorosas que no se prestan á la adulacion que tanto V. desea, y que procure, que la Guardia rural cumpla con su cometido, y no se destine á la odiosa mision de ir á las puertas de los vecinos como escuchas de las conversaciones que se tengan dentro de las casas, como sucedió hace algunas noches en la del secretario del comité democrático-progresista de esta villa. Vale V. muy poco para amedrentarnos.

Sin mas por hoy se repite suyo afectisimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Llovido del cielo.—Con un lisonjero éxito se estrenó anoche esta preciosa comedia de don Vital Aza, que por su delicade desempeño y la naturalidad con que hicieron resaltar los innumerables chistes de que se halla sembrada, mereció los aplausos del público, siendo llamados al palco escénico al finalizar la obra. Escusamos decir que el héroe fué el Sr. Carsi, á quien felicitamos de nuevo, á pesar de sernos conocido y haberle tributado nuestros aplausos en otras ocasiones.

Telégrafo.—El número total de telégramas del interior de Paris se ha elevado el año 1880 á 959.177, produciendo un ingreso de 579,857 fr. 47 céntimos. En estas cifras, los telégramas especiales neumáticos creados en 1879 entran en las proposiciones siguientes: 334.445 cartas-telegráficas que han producido 120,483 fr. 30 c.; y 123,800 telégramas cerrados, que han producido 68.914 fr. 25 c. Por estas cifras se vé como ha entrado en las costumbres de Paris la telegrafia neumática.

En diferentes ocasiones se ha visto que la rebaja de las tarifas telegráficas daba como resultado seguro el aumento de los despachos y de los ingresos por lo tanto. Esta ley se ha confirmado en la telegrafia neumática. El 1.° de Junio de 1880, se pusieron á 30 c. las cartas telegráficas que estaban á 50. Al momento se produjo un aumento considerable en la circulacion.

VARIEDADES.

HISTORIA DE UNA LEVITA.
I.

SUS TRABAJOS.

Como ciento y treinta sastres
se juntaron cierto dia
para discurrir el medio
de arreglar una levita.
Claro es que entre todos ellos
no se encontraba un Utrilla (1).

(1) Afamado sastre de Madrid.

que sino fuera escusado
juntarse tanta familia.
Y no por ser cortos sastres,
pues entre ellos los habia,
que por ser de sobra largos,
la tijera se les iba.
Los unos nunca acertaban
á tomar bien las medidas,
otros erraban el corte,
y otros la aguja perdian.
Que entre tantos profesores
como el arte socorrida
de *Te-limes* y *Me-lamas* (1)
públicamente ejercian.
Ninguno daba en el item,
nadie el acierto tenia
de hacer que viniese al cuerpo
el diablo de la levita.
Unos formaban un saco,
especie de bata antiguo,
con mangas de redingote
y corpancho de anguarina.
Otros sacaban un chisme,
de esos *corre-que-te-pillan*,
que ni es chaqueta, ni es chupa,
ni frac, ni jubon, ni almilla.
Si la enmendaba un maestro,
dejaba las mangas chicas,
coregiala otro sastre,
y ancho el cuello le salia.
Tomábala otro doctor,
y en lugar de corregirla,
lo que de hombros le sobraba
faltábale en las haldillas.
Reformábale otro sastre,
mas cuando se iba á ceñirla,
ó se arrancaba un boton,
ó un ojal se descosia.
Cogióla otro de su cuenta,
y este no anduvo en chiquillas,
hizo una levita nueva
dejando á un lado la antigua.
Mas tales cortes le diera,
ó armárala tan de prisa,
que ó la dejara en hilban,
ó hiciérale mil bolsitas.
Ninguno daba en el item,
nadie el acierto tenia
de hacer que ajustase al cuerpo
el diablo de la levita.
Y era tal de reformarla
el afán y la manía,
que ya hasta los aprendices
la tijera le metian.
«Será lo que tase un sastre,»
dice un refran de Castilla,
y eran aquí ciento y treinta,
y quien tasara no habia.
Y en recortes y reformas
pasaban dias y dias,
y entretanto estaba el cuerpo ....
¿cómo? en mangas de camisa.
Es verdad que no era el molde
de construccion muy sencilla,
que ni los brazos ni el tronco
guardaban mucha armonia.
Mas yo temo que los sastres
á propósito lo hacian,
que nunca ajustase al cuerpo
el diablo de la levita.

II.

ESPLICACION DE LA LEVITA.

¡Ley de Fueros! ¡Ley de Fueros!
Por el alma de mi abuela
si no eres tu la Levita
de los trabajos y enmiendas,
No hay maestro ni aprendiz
que no te eche la tijera,
y entre ciento y treinta sastres
ninguno á ajustarte acierta.
Los sastres del banco negro (1)
larga bata hacer intentan,
los siete comisionados (2)
tres chupa, y cuatro chaqueta.
Vila te hace redingote (2),
y con tijeras inglesas
cortar quiere *Mendizabal*
por levita una montera.
Cogiéronte *siete sastres*
de los de mejor tijera,
y en lugar de corregirte
hacen otra toda nueva.
Hállanla los profesores
unos ancha, otros estrecha,
y el uno corta la falda,
y el otro la espalda arregla.
Hace un gaban *Calderon*,
corta una anguarina *Estéban*,
y arma un *corre-que-te-pillan*
Maldonado con su enmienda.
Y si estuviera en el gremio
el sastre de la muleta (3)
juro por mi escapulario
que haria un sub-chaqueta.
¡Ley de Fueros! ¡Ley de Fueros!
Por el alma de mi abuela,
si no eres tu la Levita
de los trabajos y enmiendas.
Y no es por ser cortos sastres
y hacer levitas no sepan,
sino es por rivalidades
de agujas y de tijeras
Que bastará que uno haga
una levita bien hecha,
para que la encuentren otros
ancha ó corta, larga ó fea.
Y no es lo que les divide
la levita ó berenjena,
sino el ver quienes á quienes
pueden echar de la tienda.
¡Sastres! Por S. HOMOBONO,
dejaos de tijeretas,
cortadla de buena fé,
y la pieza saldrá buena.

(Continuará)

(1) Se dice que fueron los inventores de la aguja.

(1) Los ministros y su proyecto.
(2) Los que van subrayados son los diputados que han propuesto enmiendas.
(3) *Seoane*: alusion á la *sub-enmienda* de marras en el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

D. Cárlos Chorro y Zaragoza, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en interés de la salud pública, teniendo presente lo que dispone la Ordenanza Municipal de Policía Urbana y oida la Comision de Sanidad de este Ayuntamiento he acordado:

1.° Las reses de cerda serán sacrificadas precisamente en el matadero público, donde se hará un escrupuloso reconocimiento de ellas por el Inspector de carnes antes y despues de la matanza, marcándolas á hierro y fuego.

2.ª No se permitirá en manera alguna la venta de carnes procedentes de las reses de cerda; que no lleven la marca indicada en la disposicion anterior.

3.ª Los que introduzcan en esta capital embutidos frescos ó carnes procedentes de reses de cerda, deberán ir provistos de una certificacion del Alcalde del pueblo á que corresponda, que acredite haber sido sacrificadas dichas reses en el matadero público del pueblo, si lo hubiere, y en caso contrario haber sido reconocidas por el veterinario de la localidad.

4.° Al llegar á los fielatos los introductores de embutidos frescos, y carnes de cerdo, serán acompañados por un dependiente del resguardo de consumos á la oficina del Repeso, donde quedará el género en depósito hasta que sea escrupulosamente reconocido por el Inspector de carnes de esta ciudad, sin cuyo requisito no podrá ponerse á la venta.

Los que contravengan á estas disposiciones, además de sufrir el comiso del género, que será quemado, se entregarán á los tribunales de justicia, para que sean castigados con arreglo á lo que dispone el Código penal.

Alicante 22 Marzo 1881.—*Cárlos Chorro.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy, la comedia en tres actos, *Inocencia.*—La pieza en un acto, *Me conviene esta mujer.*

A las 8 y media   Entrada general, 3 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños, de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 4—4

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Dr. Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICÁNTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altéa y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28, IMPRENTA.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

LICOR DE BREA CONCENTRADO

Este producto, elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el *Agua de Brea*, virtiendo una cucharadita del licor en un vaso de agua comun, produciendo una *agua Alquitranada* de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de *resfriados bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.*

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—-Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—-Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—-Champaca.—-Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—-Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—-Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.